Nota G.O.C. Nº 202

Asunción, 25 de mayo de 2023

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concursales para el **MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ÓPTICOS SDH** previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2023 - ID 428067 - PLURIANUAL**, a realizarse a través de la modalidad complementaria de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, en los términos establecidos en el Título Quinto y el Reglamento de la Ley Nº 2051/03.

Se remiten la Providencia de autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la Constancia de Plurianualidad, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Dictamen de Estimación de Costos y el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, se adjunta la Constancia de cumplimiento con el Art. 381, del Decreto 8759/2023 Reglamentario de la Ley N° 7050/2023 emitida por el Ministerio de Hacienda.

Por todo lo expuesto, se solicita la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

Ma. Mercedes Otazo A

ABG. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A

CORRESPONDE A LA FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE N° 4038/2022
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

Asunción, 17 ABR. 2023

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 11 de abril del año en curso, según consta en el **Acta N° 12,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** el otorgamiento del pago de hasta **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato en concepto de anticipo a MIPYMES, conforme a lo establecido en el artículo 188 de la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Art. 353 del Decreto N° 8759/23, que reglamenta la Ley Presupuesto y la Circular DNCP N° 02/2023.

2. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a implementar lo aprobado y realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 14, incluida esta Providencia.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: FERNANDO
Fecha: 18 ABR 2023
Hora: 09:20

Asunción, 18 ABR 2023
- [x] DIV. LICITACIONES
- [ ] DIV. LICITACIONES DE PLANIFICACION
- [ ] DIV. CONTRATACIONES MENORES
- [ ] DIV. PROGRAMACION DE CONTRATACIONES
  - [ ] Para su Verificación e Informe
  - [x] Para su Atención y Fines Consiguientes
  - [ ] Para su Conocimiento
  - [ ] Para su Archivo

Atentamente,
Fernando Estigarribia

Asunción 18/04/2023
DEPARTAMENTO ... CONTRATACIÓN
DIVISIÓN CONTRATACIÓN Y GARANTÍA
Para su atención y fines consiguientes
Para su verificación e informe
Para su conocimiento
Lic. Olga Leticia Martínez Aranda
Encargada de Despacho
Departamento Contrataciones
COPACO S.A.
b/v

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: MARCELO
18 ABR 2023

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA Nº 509 / 2023

NIVEL	40	SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**EJERCICIO**	2023
						PERIODO	ABRIL
						VALIDEZ	15/6/2023

De conformidad al Art. 381 del Decreto N° 8759/2023, Reglamentario de la Ley N° 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 26 días del mes de Mayo de 2023.

ANGEL ALBERTO GOMEZ MARTINEZ

Jefe de Departamento de Consolidación Contable

MARIA T DE AGUERO

Directora General de Contabilidad Pública